

FOLIO ELECTRÓNICO: **FER042408CO-105352**

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: **074423**

FECHA DE INSCRIPCIÓN: **11 DE OCTUBRE DE 2023**

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN XLII, 176, 177 FRACCIÓN XXII Y 178 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN; 20 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL ACCESO A LA MULTIPROGRAMACIÓN; 4 FRACCIONES V, INCISO iii) Y X, INCISO i), 20 Y 36 FRACCIÓN I DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, HA QUEDADO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

ACCESO A MULTIPROGRAMACIÓN

OBJETO:	SE ACTUALIZA EL SUPUESTO PREVISTO EN EL RESOLUTIVO TERCERO DE LA RESOLUCIÓN P/IFT/121022/519, CONSISTENTE EN LA PERDIDA O TERMINACIÓN DE LOS EFECTOS JURÍDICOS DE LA AUTORIZACIÓN DEL ACCESO A LA MULTIPROGRAMACIÓN.
OTORGADO A:	TELEVISORA ALCO, S. DE R.L. DE C.V.
ACUERDO:	IFT/224/UMCA/DG-PPRMCA/220/2023 EMITIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y PROCEDIMIENTOS REGULATORIOS EN MEDIOS Y CONTENIDOS AUDIOVISUALES DE LA UNIDAD DE MEDIOS Y CONTENIDOS AUDIOVISUALES DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
FECHA DE ACUERDO:	06 DE SEPTIEMBRE DE 2023
DISTINTIVO:	XHDTV-TDT

A T E N T A M E N T E
ROBERTO FLORES NAVARRETE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO

